

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a plazas de Maestro de la Sección de Educación del Cuerpo Facultativo de Prisiones.

En uso de sus facultades, esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal encargado de juzgar las oposiciones convocadas por Orden ministerial de 19 de mayo último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 138 del corriente año, de fecha 9 de junio, para cubrir trece plazas vacantes de Maestro de la Sección de Educación del Cuerpo Facultativo de Prisiones, esté constituido, bajo mi presidencia, por los vocales: Padre Francisco J. Peiró Peiró, Capellán Mayor de Prisiones; don Víctor García Hoz, Catedrático de Pedagogía de la Universidad Central y Profesor de Pedagogía Correccional de la Escuela de Estudios Penitenciarios; don Manuel del Jesús Moreno, Jefe de la Sección de Educación de este Centro directivo, y don José María Abril Martín, Jefe de la Sección de Personal, quien asumirá las funciones de Secretario del Tribunal.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1960.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal de Cuentas por la que se hace pública la constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir una plaza de Oficial Letrado de la Fiscalía.

El excelentísimo señor Presidente de este Tribunal, en uso de las atribuciones que le están conferidas, y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la convocatoria, ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la plaza de Oficial Letrado de la Fiscalía, convocada el 17 de mayo del corriente año, y que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio, quede constituido en la siguiente forma:

Presidente, excelentísimo señor don Manuel Benito Castrejana, Fiscal del Tribunal de Cuentas.

Vocales: Excelentísimo señor don Jesús Cagigal Gutiérrez, Ministro del Tribunal de Cuentas; excelentísimo señor don José Neira Francés, Secretario general del Tribunal de Cuentas; Ilustrísimo señor don Eduardo López de Sa y Basave-Polo, Abogado Fiscal Jefe.

Vocal Secretario: Ilustrísimo señor don Eduardo Collar Oyarregui, Censor Letrado Decano.

Madrid, 11 de octubre de 1960.—El Secretario general, José Neira.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Dirección General de Minas y Combustibles por la que se anuncia concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero Auxiliar del Instituto Geológico y Minero de España.

Vacante en el Instituto Geológico y Minero de España una plaza de Ingeniero Auxiliar, cuya provisión, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del mismo, aprobado por Real Decreto de 1 de abril de 1927 y modificado por Decreto de 8 de junio de 1956, debe proveerse entre Ingenieros de Minas.

Esta Dirección General, haciendo uso de la autorización ministerial concedida en 10 del corriente mes, anuncia un concurso de méritos para cubrir dicha vacante, a la que podrán concursar con carácter libre los Ingenieros del Cuerpo de Minas que lo deseen y cuya edad no exceda de treinta y cinco años en la fecha de la presente orden-convocatoria.

Los solicitantes deberán hacer constar de modo expreso su especialización o afición a la Geología y a las disciplinas que se cultivan en dicho Centro, señaladas en las seis secciones que se indican en su cuadro de organización publicado en sus Memorias anuales.

Es de aplicación a este concurso el artículo sexto de la Ley de 17 de julio de 1947, por la que se modificó la de 25 de agosto de 1939, relativa a la provisión de plazas en la Administración del Estado con mutilados, ex cautivos y ex combatientes, por ser menor de tres el número de plazas a proveer.

Los Ingenieros de Minas que deseen tomar parte en este concurso deberán solicitarlo en instancia, debidamente reintegrada, dirigida al Ilmo. Sr. Director general de Minas y Combustibles, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la fecha en que aparezca esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de este Ministerio (Serrano, 37, Madrid), o del Instituto Geológico, o en las Jefaturas de Minas a que corresponda la provincia en que residan los solicitantes, quienes, de acuerdo con el artículo sexto, apartado segundo, del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, de 10 de mayo de 1957, deberán presentar cuantos documentos estimen convenientes para acreditar sus méritos en relación con los trabajos y estudios sobre Geología y las disciplinas que se cultivan en dicho Centro.

Madrid, 13 de octubre de 1960.—El Director general, José García Comas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Servicio de Concentración Parcelaria por la que se hace público el resultado del concurso-oposición para proveer treinta y una plazas de Calculadores Mecanográficos en este Servicio.

Como resultado de la convocatoria de 19 de febrero del año en curso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de 12 de abril del mismo año, anunciando concurso-oposición para proveer treinta y una plazas de Calculadores Mecanográficos, vacantes en la plantilla del Servicio de Concentración Parcelaria, para general conocimiento se hace pública la relación de los concursantes que han obtenido las citadas plazas de Calculadores Mecanográficos en el mencionado Servicio:

- D. Elías Castejón Calvo.
- D. Juan José Peces Portela.
- D. Sebastián Gómez Palomares
- D. Amadeo López Pérez.
- D. Agustín García Mangas.
- D. Félix Navalón Mota.
- D. Rafael Infante García.
- D. Félix Vitores Pérez.
- D. Elías García Valcarce.
- D. Augusto López Toral.
- D. Antonio Díaz Sedano.
- D. Manuel Mariano Mosquera Pan.
- D. Gerardo Lapeña García.
- D. Rafael García de las Nieves.
- D. Carlos Jacob Méndez.
- D. Carlos Moreno Alonso.
- D. Castor Martínez González.
- D. Ramón F. Raymundo González.
- D. Mariano Garrido García.
- D. José de la Fuetne Angulo.
- D. Andrés Otero Ares.
- D. José Luis Muñoz Jodra.